



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO**

**C O N V O C A**

**A PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE CARPETAS ELEGIBLES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE BIBLIOTECARIO DE LA UNACH**

| <b>Dependencia</b>   | <b>Lugar y Horario</b>   | <b>Requisitos</b>  | <b>Competencias</b>  |
|--|--|--|--|
| <b>LUGAR: Biblioteca</b><br><br><b>CARGO: BIBLIOTECARIO</b><br><br><b>Servidor Público de Apoyo 1</b><br><b>GRADO 3</b><br><br><b>No. PUESTOS: 1</b><br><br><b>RMU: \$.585 dólares</b> | <b>Campus Universitarios</b><br><br><b>HORARIO DE TRABAJO:</b><br><b>Tiempo Completo</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución Política de la República y la ley para el desempeño de un cargo público.</li><li>• No encontrarse con sentencia penal ejecutoriada.</li><li>• Tener los documentos de ciudadanía en regla y actualizados.</li><li>• Bachiller, o</li><li>• Técnico / Tecnólogo en Bibliotecología.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar y proporcionar libros y material didáctico a usuarios internos y externos de la Universidad Nacional de Chimborazo.</li><li>• Mantener un registro automatizado de los libros y archivos de biblioteca.</li><li>• Cuidar del buen mantenimiento del material bibliográfico.</li><li>• Codificar e ingresar en el sistema los libros existentes.</li><li>• Difundir el material bibliográfico existente en la biblioteca a: estudiantes, docentes, empleados y trabajadores de la institución.</li><li>• Motivar el uso correcto del material bibliográfico existente.</li><li>• Promover e incentivar en los estudiantes el hábito de la lectura, como fuente de auto-información y conocimiento.</li><li>• Colaborar con los profesores, investigadores y estudiantes que desarrollan sus tesis de grado en la información bibliográfica.</li><li>• Desarrollar una cultura de investigación a través de la biblioteca virtual e internet y brindar el asesoramiento correspondiente.</li></ul> |

1. Los aspirantes deben presentar una carpeta con (copias a color de títulos académicos, cédula de ciudadanía, papeleta de votación actualizados, así como los certificados de capacitación de los últimos cinco años).
2. La hoja de vida deberá presentarse en el formato del Dpto. de Talento Humano (descargarse el formato de la pág. Web institucional, link oferta laboral).
3. Declaración jurada de no tener impedimento para ejercer cargo público.
4. Los documentos deberán ser presentados a partir del día lunes 22 de Junio de 2015 hasta las 18h00 del 24 de Junio de 2015, en el Dpto. de Administración de Talento Humano, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo campus "MsC. Edison Riera R.", km 1 ½ camino a Guano.
5. Solicitud dirigida a la Sra. Rectora con derecho de todo trámite.
6. Las postulaciones no tienen costo.
7. La Universidad podrá declarar desierto el proceso, de no convenir a los intereses institucionales.

**MsC. María Angélica Barba Maggi**  
**RECTORA**